

Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas"

Director:

Mario V. Ponisio

Administrador:

Eduardo S. Azaretto

Secretario de Redacción:

Rómulo Bogliolo

Subadministrador:

José Poggi

Redactores:

Italo Luis Grassi - Mauricio E. Greffier - Luis Marforio

José H. Porto - Jacobo Waisman - Juan F. Etcheverry

Año VI

Abril de 1918

Núm. 58

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CHARCAS 1835

BUENOS AIRES

Notas bibliográficas ⁽¹⁾

**The adjustement
of war expenditur
between
taxes and loans
por W. R. Scott**

W. R. Scott, profesor que ocupa actualmente la cátedra que tuviera Adám Smith en la universidad de Glasgow, ha dirigido una comunicación a la Real sociedad filosófica de Glasgow, acerca del pago de los gastos de guerra por medio del impuesto o del empréstito.

A fines del siglo XVII y en el XVIII los publicistas ingleses sostenían que los gastos de la guerra debían ser pagados por el impuesto.

De los gastos totales de las guerras contra Francia, desde 1793 a 1815, que alcanzaron a 830 millones de libras esterlinas, 600 millones se obtuvieron del empréstito y 230, esto es, un 27 o/o, fueron cubiertos con el producido de los impuestos.

Durante los tiempos de paz, ciertos economistas afirmaron nuevamente que los gastos de guerra debían ser pagados con el impuesto.

Esta doctrina fué combatida por algunos de los más autorizados economistas ingleses y, de acuerdo con estas teorías, existe el caso de la guerra del Transvaal, cuyos gastos fueron pagados en parte por el empréstito y en parte por el impuesto.

La distinción que hace Scott entre los dos sistemas es la siguiente: El del impuesto es la recaudación por el estado sin compensación, el del empréstito, la recaudación por el mismo con compensación.

La compensación es inmediata para los prestamistas, y seguirá siéndolo a su favor, y a cargo de los contribuyentes, durante un número de años más o menos largo.

Adam, observó, desde el punto de vista de la guerra de Secesión, que durante cada año de guerra el impuesto aumenta en proporción relativa a lo que aumenta el empréstito. Afirmaba aun, que podía sobrepasar esta proporción.

En la actualidad, los países aliados sienten la necesidad de aumentar sus impuestos, hasta que alcancen el nivel del servicio de sus deudas y no solo durante la guerra sino aun después de ella.

Para el año 1918 pueden calcularse los gastos para el Reino Unido, en 2.700 millones de libras esterlinas. Si se recaudan 900 millones por

(1) En esta sección se publicará un resumen bibliográfico de todas aquellas obras que se nos remitan por duplicado y se dará cuenta de las que se reciba un solo ejemplar. — (N. de la D.)

medio del impuesto, será necesario obtener del empréstito 1.800 millones.

El empréstito es el sistema de recaudación con compensación: una parte de esta es suministrada inmediatamente por los contribuyentes, la mayor parte lo será por los contribuyentes del porvenir.

Es fácil criticar a la gente egoísta y prudente que echa sobre sus descendientes, el peso de una carga creada sin consultarlos y que deberán pagar salvo que se declaren en bancarrota. Pero, por otra parte, la generación actual soporta todos los males de la guerra, realiza espantosos sacrificios personales y materiales para afirmar la seguridad y la libertad de las generaciones futuras. Sus fuerzas son limitadas — concluye Scott — y es absolutamente justo que no soporte sola toda la carga, sino que deje una parte para las generaciones venideras que disfrutarán de los esfuerzos que ella ha realizado.—*N. Mondet.*

**Boletim do
instituto
da engenharia
S. Paulo**

Hemos recibido el número 3 de este boletín que contiene un extenso trabajo de Víctor da Silva Freire sobre "Códigos sanitarios e posturas municipais sobre habitações. (alturas e espaços). Um capítulo de urbanismo e de economia nacional".

El autor estudia el problema no solo desde el punto de vista meramente profesional, sino también desde el punto de vista social y se vale para ello de antecedentes extranjeros, norteamericanos especialmente, con sus respectivos croquis, esquemas, fotografías, etc.

Al final del tomo se insertan extractos del movimiento del instituto. — **P.**

**Boletín
del departamento
nacional
del trabajo**

El número 37 de este boletín, de tan irregular aparición, contiene un informe detallado del desarrollo y solución de la huelga general de obreros marítimos realizada en 1916 y de la huelga parcial de 1917, redactado por el señor Antonio Ronco Oliva.

En la introducción, que firma nuestro colaborador el doctor Alejandro Unsain, se expone una serie de antecedentes extranjeros y nacionales sobre conciliación y arbitraje.

Sigue luego la descripción del movimiento huelguista: desde antes de su iniciación, (gestiones previas del departamento nacional del trabajo); durante su desarrollo (notas y entrevistas); gestiones de arreglo, hasta su solución por el laudo arbitral del jefe de policía doctor Moreno.

Finaliza el informe con el relato de la huelga parcial en la casa Mihanovich, el "lock-out" que siguió y la solución dada al conflicto. — **P.**

Acusamos recibo de:

Sociología argentina, por José Ingenieros, 7.^a edición (corregida por el autor y muy aumentada). L. J. Rosso y Cía., Buenos Aires, 1918. 470 páginas.

—Opiniones sudamericanas sobre la guerra. I. Chile y la guerra europea, por Carlos Silva Vildósola. II. La actitud del Ecuador, por Ni-

colás F. López. Asociación americana para la conciliación internacional. Enero 1918. 50 páginas.

—Soixante quinième anniversaire de la société d'économie politique (5 novembre 1917). Extrait du *Journal des économistes*. Novembre 1917. París. Felix Alcan. 53 páginas.

—Cooperación e intercambio cooperativo internacional. Comunicación presentada al 1er. congreso agrícola nacional, organizado por la federación agraria argentina, por el diputado Nicolás Repetto. Buenos Aires, 1918. 15 páginas.

—Educación común en la capital, provincias y territorios nacionales. Informe presentado al ministerio de instrucción pública, por el doctor Angel Gallardo. Año 1916, Buenos Aires, 1918. 187 págs.

—Mensaje presentado a la asamblea nacional por el señor presidente de la república don Carlos Meléndez. San Salvador, Febrero de 1918. 28 págs.